

MAXIPLUS S.A.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2002

Señores
ACCIONISTAS DE MAXIPLUS S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo fielmente con mi obligación de Representante Legal de la Compañía, me permito a continuación someter a consideración de Ustedes El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2001.

Considero que las decisiones tomadas en éste periodo han sido acertadas y consecuentes a las condiciones económicas que caracterizan al País.

Los Estados Financieros muestran razonablemente la situación financiera y económica de la empresa de acuerdo a los objetivos planteados.

Atentamente,



GALO FAJARDO PEREA
Firma Autorizada

18 MAR 2002

